



**ANUNCIO SOBRE LA FECHA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO GENERAL CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE AGOSTO DE 2021, (BOE DE 31 DE AGOSTO).**

**PRIMERO.-** El 31 de agosto de 2021 se publicó en el BOE la Resolución de 23 de agosto, de la Subsecretaría de Cultura y Deporte, por la cual se convocaba concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

**SEGUNDO.-** Examinadas las instancias presentadas, se publicó el listado provisional de admitidos y excluidos abriéndose un plazo para formular alegaciones, transcurrido el cual se elevó a definitivo dicho listado.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 de la Base Octava de la convocatoria de dicho concurso, se anuncia que la Comisión de Valoración celebrará su reunión el día **miércoles 3 de noviembre de 2021, fecha hasta la cual será admisible la renuncia parcial a los puestos contemplados en la solicitud.**

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la Base Octava, se anuncia que **hasta la publicación de las valoraciones provisionales, será admisible el desistimiento de la solicitud, que implica el de la totalidad de los puestos en ella contenidos.**

Las valoraciones provisionales se publicarán en el siguiente enlace:

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/sc/empleo-publico/concurso-general-2021.html>

Publicadas las valoraciones provisionales se establecerá un plazo de 5 días para formular alegaciones, transcurrido el cual se elevarán a definitivas.